ACTA DE INICIO

En el municipio de Mosquera, Cundinamarca, a los trece (13) días del mes de junio de dos mil veintitrés (2023), en la Secretaria General y Desarrollo Institucional, se reunieron Mary Luz Manzano Uribe, Secretaria General y Desarrollo Institucional, y Rafael Arcángel Franco Martínez, representante legal de CEDIAUTO S.A., con el fin de efectuar el Acta de Inicio del Contrato de Prestación de Servicios No. 1092 de 2023.

Contratista	CEDIAUTO S.A.
NIT / C.C.	900.091.293-5
Contrato No.	1092 de 2023
Naturaleza de contrato	Prestación de servicios
Objeto	Servicio de revisión técnico mecánica y expedición del certificado de los vehículos de propiedad de la Alcaldía de Mosquera.
Valor inicial del contrato	Doce millones de pesos moneda corriente ($12.000.000).
Forma de pago	El Municipio de Mosquera pagará de la siguiente manera: El municipio cancelará al contratista en pagos parciales de acuerdo a los servicios prestados mediante el sistema de monto agotable, según factura y/o cuenta de cobro y certificación de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato; así mismo deberá acreditar el contratista que se encuentra al día con el pago de aportes parafiscales cuando corresponda conforme lo establece el artículo 23, parágrafo 1 de la ley 1150 de 2007. para el último pago se requerirá la suscripción del acta de liquidación. Los valores incluyen IVA (Si aplica), y todos los impuestos, tasas y demás erogaciones que deba tener el contratista, además comprende todos los costos que pueda generar la satisfacción del objeto contractual. NO HABRÁ ENTREGA DE ANTICIPO. Todos los documentos para pago deberán ser avalados por el supervisor.
Fecha de suscripción	Junio 6 de 2023
Fecha de iniciación	Junio 13 de 2023
Fecha de terminación	Diciembre 12 de 2023 o hasta agotar el presupuesto oficial, lo que ocurra primero.

Requisito de legalización	Fecha	Número	Valor
Registro presupuestal	13/06/2023	2023002334	$12.000.000
Póliza	13/06/2023	3660928-1	$3.600.000
Estampilla	NA	NA	NA

De conformidad con lo enunciado, las partes acuerdan iniciar el Contrato de Prestación de Servicios No. 1092 de 2023, a partir del día trece (13) del mes de junio de dos mil veintitrés (2023).

En constancia se firma por los que en ella intervinieron,

MARY LUZ MANZANO URIBE
Secretaria General y Desarrollo Institucional
Supervisor

RAFAEL ARCÁNGEL FRANCO MARTÍNEZ
RL CEDIAUTO S.A.
Contratista

Elaboró: Andrés Rojas A. / PE